Ilustre Municipalidad De Lota
Dirección Desarrollo Comunitario
Oficina Asistencia Social.

LOTA, 22 JUL. 2015

DECRETO N° 1375

V I S T O S

a.- Informe socioeconómico de fecha **20** de Julio 2015, del Sr. ***Manuel Alejandro Olate Monsalve,*** R.U.N Protección Datos Personales

b.- DFL N ° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N ° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Proporcionase al Sr. **Manuel Alejandro Olate Monsalve,** R.U.N Protección Datos Personales la donación consistente *en el Pago de Gastos Funerarios (POMPEYA)* a nombre del Sr. Fernando Olate Monsalvez (Q.E.P.D) cuyo monto asciende a la suma de $ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) en conformidad a informe social adjunto.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

3.- El presente compromiso corresponde a la suma de $ 250.000. (doscientos cincuenta mil pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARLENE BÁEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
A L C A L D E

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistente Social /*Sra. Karen Peralta Mendoza.*
- Ley 20.285.-

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado Nº 272
Fecha: 23-07-2015

VPMU/MBS/HACR/KAPM/nsm.